



Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, 30 de agosto de 2.022.

Señor Juez a su Despacho el presente proceso con radicación 2018-0061, seguido por MARIA RAMOS MEZA contra FUNDACIÓN MUNDO MUJER, informándole que está pendiente por programar la fecha de la audiencia de juzgamiento.

Sírvase proveer.

El Secretario,

RAFAEL SUAREZ DELGADO

RADICACIÓN NO. 08-638-31-89-003-2018-0061 - 00
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: MARIA RAMOS MEZA
DEMANDADO: FUNDACION MUNDO MUJER
30 de agosto de 2.022

Visto el anterior informe secretarial que se pone de presente, se fijara fecha para la audiencia de juzgamiento.

El juzgado,

RESUELVE:

1. Se fija el próximo 1 de noviembre de 2.022, a las 2:30 p.m., para llevar a cabo a audiencia de juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO
Juez Tercero Promiscuo del Circuito.